



ARQUISUR
ASOCIACION DE
ESCUELAS Y
FACULTADES DE
ARQUITECTURA
PÚBLICAS DE
AMERICA DEL SUR

XXXIII ENCUENTRO Y XVIII CONGRESO ARQUISUR: "Proliferaciones- Desafíos de las ciudades/arquitecturas emergentes"

10 al 12 de setiembre de 2014
Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo
Universidad Mayor de San Andrés. La Paz - Bolivia

CONVOCATORIA 2014 PREMIO ARQUISUR de EXTENSION Bases para la presentación de trabajos

ANTECEDENTES Y MARCO GENERAL

En el año 2005 la Asociación creó el Premio ARQUISUR de Extensión, con el objetivo de distinguir el desarrollo de proyectos relevantes realizados en las Facultades y Escuelas miembros. El concurso premia el desarrollo de los Proyectos de Extensión, que contemplen el conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar las transferencias al medio de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales disponibles en las Universidades, como sistema de retroalimentación de la actividad académica.

A los efectos de enmarcar las propuestas, se ha definido la Extensión como aquella actividad intrínseca de la Universidad que apunta a desarrollar, fortalecer y sistematizar desde el punto de vista académico su vínculo con el medio.

PARTICIPANTES

Se podrán presentar proyectos en ejecución o ejecutados con una antigüedad menor a tres (3) años, y cuyo impacto pueda ser verificado. Podrán presentarse proyectos llevados a cabo por equipos interdisciplinarios, que podrán estar constituidos por alumnos, docentes, graduados, con el fin de permitir la integración, articulación y fortalecimiento de las distintas áreas disciplinares de las Universidades. No obstante también podrán presentarse proyectos disciplinarios, y en todos los casos los proyectos deberán haber sido formalmente acreditados por la Unidad Académica respectiva.

PRIMERA INSTANCIA: SELECCIÓN

1. Los interesados en participar deberán presentar sus trabajos de extensión ante su respectiva Unidad Académica, en la modalidad y formato indicados en el Anexo I. Cada Unidad Académica realizará una selección de hasta dos (2) trabajos, evaluando especialmente el ajuste de los mismos a las presentes Bases.

2. Cada Unidad Académica deberá enviar los trabajos seleccionados (el punto A y el punto B, según lo indicado en el Anexo I) a la Secretaría Permanente de ARQUISUR por mail a arquisur@farq.edu.uy y arquisur.farq@gmail.com indicando en el Asunto "*Premio Extensión y el nombre de la Unidad Académica que lo envía*", **Hasta el viernes 25 de julio de 2014** (Las Unidades Académicas tomarán los recaudos necesarios para efectuar la selección con la debida anticipación). La Secretaría Técnica Permanente realizará la confirmación de la recepción de los trabajos, en el término de 48 horas y confeccionará un acta de recepción de los mismos, la que será enviada para su verificación a todas las Unidades Académicas que hubieren presentado trabajos.

SEGUNDA INSTANCIA: JURADOS

1. El Jurado se integrará con tres miembros titulares y tres suplentes.
2. Para la integración del Jurado, cada Unidad Académica deberá enviar una propuesta de hasta dos nombres, con sus correspondientes direcciones de correo electrónico, a la Secretaría Permanente de Arquisur (arquisur@farq.edu.uy y arquisur.farq@gmail.com), **Hasta el lunes 21 de julio de 2014.**
3. Por medio de un sorteo, que se realizará en la Secretaría Permanente de Arquisur, se seleccionarán los integrantes del Jurado, que deberán pertenecer a tres Unidades Académicas distintas, de por lo menos dos países integrantes de la Asociación. La Secretaría Permanente informará a todas las Unidades Académicas y a cada uno de los jurados designados sobre la conformación definitiva del Jurado, **Hasta el viernes 1 de agosto de 2014.** Posteriormente, esta información será publicada en el sitio de ARQUISUR
4. La Secretaría Permanente de Arquisur subirá todos los trabajos recibidos a un “servicio de alojamiento de archivos multiplataforma” (tipo Dropbox o similar) y enviará la clave de acceso a los Jurados, **Hasta el lunes 11 de agosto de 2014.** A partir de esa fecha, y por ese medio, los Jurados comenzarán la evaluación de los trabajos pudiendo comunicarse entre ellos y con la Secretaría.
5. Simultáneamente, enviará la clave a la sede de la FAADU UMSA (**Hasta el lunes 11 de agosto de 2014.** La FAADU- UMSA imprimirá todos los paneles recibidos por este medio para su exposición en las salas que a tal efecto se dispongan durante el desarrollo del Encuentro.
6. El Jurado evaluará según los siguientes criterios:

Vinculación con el medio:	Hasta 20 puntos
Impacto social:	Hasta 20 puntos
Integración Curricular:	Hasta 20 puntos
Innovación:	Hasta 20 puntos
Transdisciplinariedad:	Hasta 20 puntos
7. El Jurado deberá concluir su labor el día inaugural del Encuentro, ante la vista de todos los trabajos en formato Panel de Exposición, y presentar su fallo –que será inapelable- ante el Consejo de Decanos de Arquisur, en La Paz, **El primer día del Encuentro, miércoles 10 de setiembre a las 18 horas.**
8. El Jurado seleccionará un Primer, Segundo y Tercer Premio, y las Menciones que considere pertinente.
9. En día y horario a definir según el Programa del Encuentro, los miembros del Jurado se reunirán con los autores de los trabajos, distinguidos o no, para explicitar y debatir sobre aspectos y consideraciones del fallo.

PREMIOS

En el Acto de Clausura del XXXIII Encuentro y XVIII Congreso se entregará un certificado a cada uno de los integrantes de los equipos premiados y mencionados.

CRONOGRAMA PREMIO EXTENSION 2014

50 días antes del Encuentro lunes 21 de julio de 2014	<ul style="list-style-type: none">Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen sus propuestas de Jurados a la Secretaría Permanente de Arquisur: arquisur@farq.edu.uy, y arquisur.farq@gmail.com.
45 días antes del Encuentro viernes 25 de julio de 2014	<ul style="list-style-type: none">Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen los trabajos seleccionados (puntos A y B) a la Secretaría Permanente de Arquisur: arquisur@farq.edu.uy y arquisur.farq@gmail.com
1 de agosto de 2014	<ul style="list-style-type: none">Fecha límite en que se hace público el Jurado conformadoFecha límite en que se hace pública el Acta de recepción de los trabajos.
30 días antes del Encuentro 11 de agosto de 2014	<ul style="list-style-type: none">Fecha límite para que Secretaría suba los trabajos al sitio compartido con los Jurados y la Sede de La PazFecha a partir de la cual los Jurados comenzarán a evaluar los trabajos, en dicho sitio.
Primer día del Encuentro miércoles 10 de setiembre de 2014	<ul style="list-style-type: none">Cierre del trabajo del Jurado con los paneles de exposición a la vistaPresentación del Fallo del Jurado al Consejo de Decanos y DirectoresApertura de la muestra
Fecha a definir en el Programa del Encuentro	<ul style="list-style-type: none">Reunión del Jurado con los autores

ANEXO I

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL PREMIO ARQUISUR DE EXTENSIÓN 2014

Cada uno de los trabajos enviados por las Unidades Académicas, deberá ajustarse a la siguiente presentación:

A) Resumen del trabajo; y B) Panel de exposición.

Los puntos **A y B**, deben enviarse a la Secretaría Permanente de Arquisur: arquisur@farq.edu.uy y arquisur.farq@gmail.com, para su control y puesta a consideración del Jurado:

A. Resumen del trabajo.

Constará de un Archivo Digital (pdf) de hasta 1 MB, conteniendo un máximo de 5 (cinco) páginas A4, margen perimetral de 3 cm, texto en fuente Arial 12, justificado, interlineado 1,5 con el siguiente desarrollo:

A1. Leyenda: “**ARQUISUR 2014 – PREMIO EXTENSIÓN**” (en mayúsculas y negrita).

A2. Título del Trabajo de Extensión (en mayúsculas y negrita).

- A3. Período de Ejecución (Fechas de Inicio y Finalización)
- A4. Autor/es (en negrita), indicando si se trata de docentes, alumnos, graduados, etc.
- A5. Datos de contacto: correo electrónico de uno de los autores.
- A6. Datos institucionales: Unidad Académica; organismos internos o externos intervinientes; fuentes de financiamiento (si las hubiere).
- A7. Palabras claves (tres).
- A8. Resumen del Trabajo en no más de 200 palabras.
- A9. Desarrollo del Proyecto, cuyo texto no debe haber registrado publicación con anterioridad y que contendrá: Objetivos generales y específicos; Metodología empleada (etapas y alcances esperados en cada una de ellas); Trascendencia de Resultados o Conclusiones obtenidos; Notas, Referencias y Fuentes Bibliográficas. La incorporación de imágenes, gráficos y tablas deben limitarse a lo estrictamente necesario para el entendimiento del trabajo.

B Panel de Exposición.

Los participantes deberán diagramar su trabajo en una lámina en el archivo "*Panel Extensión*". La lámina mide 0,70 m x 1,50 m, dispuesta de modo vertical, posee un margen perimetral de 1cm, un rótulo en su parte superior y tres campos libres de 0,68m x 0,45m cada uno. Dentro de estos campos se organizarán las imágenes y textos correspondientes al trabajo (los colores de las fuentes de texto, de las imágenes y del fondo de los campos, quedan a criterio de los autores). En el rótulo se sustituirán las indicaciones del 2º al 6º renglón por los datos correspondientes, respetando las fuentes en su tamaño y su color. El archivo "*Panel Extensión*" para enviarlo por mail deberá presentarse en formato JPEG, con un peso máximo de 5 MB.

(La FAADU – UMSA imprimirá todos los paneles remitidos por la Secretaría. Previamente recabará el compromiso de las Unidades Académicas del pago del ploteo de los paneles. Los paneles serán expuestos en las salas que a tal efecto se dispongan durante el desarrollo del Encuentro).